

Fecha:

Institución Financiera: Banpro Edificio Corporativo, Rotonda El Gueguense, contiguo a Pricemart

Agencia:

Nombre del Cliente:

Cedula de identidad:

Denominación del Producto:

Número Cuenta:

Número Cuenta IBAN:

Tasa de Interés:

Moneda:

Tipo de tasa de Interés:

Monto total de intereses:

Fecha de corte para abono:

Fecha de Vencimiento:

Comisiones y Gastos:

Comisión por saldos mínimos:

Comisión por reposición de libretas:

Comisión por cierre previo a 3 meses:

Comisión por ck sin fondo en ventanilla:

Saldo máximo de la cuenta:

Impuestos: 15% sobre los intereses ganados.

Advertencia:

Los depósitos de ahorros, depósitos a la vista, y depósitos a plazos o termino, resguardados en instituciones miembros del Sistema de Garantía de Depósitos, están respaldados por una garantía hasta un monto igual o equivalente al valor de Diez mil dólares de Estados Unidos de América (U\$ 10,000.00), incluyendo principal e intereses devengados hasta la fecha del inicio del proceso de restitución. Esta garantía máxima será aplicada por depositante y por institución Financiera, independientemente del número y saldos de cuentas que este maneje en la entidad. El FOGADE es la entidad responsable de garantizar y restituir la garantía de depósitos, cuando ejecute el proceso de intervención.

Reclamos del cliente ante el Banco:

El CLIENTE podrá presentar sus reclamos en un período no mayor a (30) treinta días calendarios, contados a partir del momento en que se produce el hecho que genera la reclamación. A falta de respuesta del banco o que la resolución al reclamo sea desfavorable, el CLIENTE podrá recurrir dentro del término de 30 días a partir de la notificación de resolución del banco, ante la Dirección de Atención a Usuarios de Servicios Financieros de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) ubicada en el Edificio SIBOIF. Km. 7 Carretera Sur, Managua o al correo electrónico atencionusuarios@siboif.gob.ni; todo lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el arto. 56 de la Ley N°842 "Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarías" en congruencia con lo dispuesto con el arto. 47 literal "d" fracción última de la "Norma Sobre Transparencia en las Operaciones Financieras".



Fecha :

CONTACTO PARA REPORTES DE PERDIDAS O RECLAMOS EN LA INSTITUCION.

Página web: WWW.BANPROGRUPOPROMERICA.COM.NI
Teléfono: 2255-9595
Dirección: Banpro Montoya. Km 3 Carretera Sur. Managua,
Nicaragua
Email: atencionalcliente@banpro.com.ni
Instancia: Jefe de Atención al Cliente

CONTACTO PARA RECLAMO ANTE SUPERINTENDENCIA.

Página web: www.siboif.gob.ni
Instancia: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A USUARIOS DE SERVICIOS
FINANCIEROS
Email: atencionausuarios@siboif.gob.ni
Teléfono: 22982100 - 78262900
Dirección: Edificio SIBOIF. Km. 7 Carretera Sur. Managua, Nicaragua

A través de la firma del presente documento, el cliente declara que tanto el Resumen Informativo para Operaciones pasivas como el contrato, le fueron entregados para su lectura, que le fueron aclaradas sus dudas y que firma con conocimiento pleno de las condiciones establecidas en dichos documentos.

Firma Autorizada Banco

Firma Cliente

Fórmula para el cálculo de intereses y revalorización en cuentas

Interés diario en cuenta: $((\text{Saldo del día} \times \text{tasa de interés anual} / 100) / \# \text{ de días del año})$.

Saldos en flote no son considerados en los cálculos de revalorización e intereses.

Revalorización ganada = Saldo inicial del día x Factor de revalorización diaria.

Factor de revalorización diaria = Tipo de cambio oficial del día actual

Tipo de cambio oficial del día anterior.